

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.972.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Sábado 19 de Julio de 1930

DESDE BARCELONA

España y Cataluña

El público vibra de entusiasmo en el graderío del magnífico estadio de Montjuich, reunido con motivo del festival de orfeones de Cataluña. Cincuenta y un orfeones y cinco «coblas», con un total de muy cerca de seis mil personas, tomaron parte en el concierto. Una inmensa muchedumbre apiñada, oía entusiasmada sus melodías y cantos populares. Más de una vez evocó al Orfeón Burgalés, ya consagrado maestro Antonio José y, dicho sea en verdad, nada tiene que envidiar a estos de Cataluña.

Aquel acto era sintomático y revelador de un estado de cosas. Para los que sentimos a España en el «cogollo del corazón», acordándonos de nuestra amada Castilla, que no solamente «da sus hombres y los gasta», sino también su dinero y «se lo gastan», aquí era un desconsolador espectáculo. Se respiraba un ambiente de oprobioso nacionalismo, de odio a España.

¡Ni una sola bandera española, exceptuando la que en unión de las extranjeras, e, inexcusablemente, bordeaban el coronamiento de las gradas, empenachándolas!

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio.

Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Al entonar el «Canto de la Senyera», la multitud interrumpió con una terquedad que hacía imposible oír otra cosa que fuera sus exaltadas exteriorizaciones de aprobación. Las canciones y pasajes marcadamente catalanistas, como la «Santa Espina», eran más ruidosamente aplaudidas. Cada vez se espesaba más el aire de catalanismo. Para salir de dudas, no había más que oír las conversaciones de los más próximos vecinos de localidad.

Hay que vivir de realidades. Aquello revelaba el fondo sentir de los catalanes. El llamado «hecho diferencial y biológico» de Cataluña, es más que un problema de palabras, que nos quieren pasaportar los que se auto-denominan «intelectuales» de Barcelona, y que cándidamente se han creído, los «intelectuales» de Madrid, mediante un fenómeno de humorística «comprensión» que culminó en una última reunión, donde únicamente Madrid era quien representaba a España, como si otras regiones, entre ellas Castilla, no existieran. Es un problema de realidades, ante el que no hay que cerrar los ojos. Y es preciso que Castilla, que España, afronten de una vez y valientemente la situación.

O con España o contra ella. Nada de medias tintas, ni de paulatinas claudicaciones, que tienden a conseguir una absoluta independencia. Nada de autonomías, que serían paso para una situación posterior. Muchísimo cuidado con la codificación del Derecho Catalán, que ahora intentan los catalanes con absoluto desprecio a las vigentes disposiciones sobre materia de diversidad legislativa en España.

Peró si no hubiese otro remedio, no autonomía, fórmula para seguir aprovechándose de los beneficios que les otorgan el resto de los españoles; separación absoluta con marcamiento de fronteras, severas aduanas con objeto de que vivieran con sus propios medios. Así se frustrarían sus deseos, que son vivir unidos a España para lo que les conviene y, luego, despreciarnos, poco caballerosamente, después de llevarnos el dinero.

Por debilidad de los Gobiernos, han hecho hasta ahora lo que les han con-

Por Antonio Alonso Cortés

¡Castilla no está dormida, está despierta! ¡Basta ya de tópicos! ¡Que se haga sentir la fuerza de vuestras energías que crearon un Mundo! Con vuestra razón en alto, no hay nadie que pueda arrollaros. En ella, brillará la justicia de vuestras reivindicaciones. ¡Que nadie malverse vuestros caudales, para enriquecerse y despreciaros! El espectáculo de ayer en el stadium de Barcelona, es aleccionador. Mientras flameaban las banderas catalanas por todas partes, la única española que allí había, parecía ocultar sus pliegues con tristeza. ¡Aquella bandera representaba a Castilla y a España.

Barcelona 14 Julio 1930.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

Antes de empezar el concierto, habían desfilaro los orfeones, como una procesionaria, por la pista del estadio. Fue un desfile interminable, lento. Al paso de cada bandera catalana, los vitores y aclamaciones estallaban ruidosos como una traca.

GOBIERNO CIVIL

Los conflictos sociales

Ha recibido el señor gobernador un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el que copiado dice así: «Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Granada, huelga Alcuife sigue igual estado; Huelva, convocada reunión para discutir bases solución huelga Ayamonte; Murcia, huelga Aguilón continúa estacionada; Navarra, huelga Bidasoa continúa activamente; Tarragona, huelga ladrilleros Reus, continúa mismo estado; Valladolid, en Casapola Arion continúa huelga pacífica; Vizcaya en igual estado huelga de Orduña».

Junta provincial de Transportes

En el día de ayer, 18 del actual y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don Tomás S. Carbonell, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Transportes. Una vez leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió a conocer la comunicación de la Junta Central número 1.543, por la que la manifestaba podía esta Provincial, si creía urgente el servicio, hacer uso de la facultad que la concede el artículo 84 del vigente Reglamento, y autorizar provisionalmente el servicio clase B. entre Frias y Trespaderno, pendiente de resolución de aquella Junta, sin perjuicio de la resolución definitiva examinada esta comunicación y considerando de urgencia la implantación de este servicio se acuerda autorizarle provisionalmente.

Asimismo es autorizado provisionalmente por el mismo período de tres meses un servicio clase B. entre Valdezate y Aranda de Duero, solicitado por don Sebastián Serna, para los miércoles y sábados.

Seguidamente se dió a conocer la instancia de doña Enriqueta Villaverde que solicitaba un servicio clase B. entre la estación de Villaurán y Villahoz, en la que solicita la prolongación de este servicio hasta Tordomar. La Junta teniendo en cuenta que es muy beneficioso para el público, acordó autorizarlo provisionalmente.

Por último, se dieron a conocer las propuestas de multas hechas por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, en cuatro expedientes de denuncias, y de conformidad con ellas la Junta acordó imponer cien pesetas de multa a don Luis Acha, vecino de Belorado, a don Amancio Herrera, vecino de Santa María del Campo, a don Emeterio Peña, vecino de Sedano, y ciento veinticinco, a don Nicandro Peña, vecino de Sedano.

A todos ellos por transporte indebido de viajeros en camionetas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Se dió a conocer la instancia de doña Enriqueta Villaverde que solicitaba un servicio clase B. entre la estación de Villaurán y Villahoz, en la que solicita la prolongación de este servicio hasta Tordomar. La Junta teniendo en cuenta que es muy beneficioso para el público, acordó autorizarlo provisionalmente.

Por último, se dieron a conocer las propuestas de multas hechas por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, en cuatro expedientes de denuncias, y de conformidad con ellas la Junta acordó imponer cien pesetas de multa a don Luis Acha, vecino de Belorado, a don Amancio Herrera, vecino de Santa María del Campo, a don Emeterio Peña, vecino de Sedano, y ciento veinticinco, a don Nicandro Peña, vecino de Sedano.

A todos ellos por transporte indebido de viajeros en camionetas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Se dió a conocer la instancia de doña Enriqueta Villaverde que solicitaba un servicio clase B. entre la estación de Villaurán y Villahoz, en la que solicita la prolongación de este servicio hasta Tordomar. La Junta teniendo en cuenta que es muy beneficioso para el público, acordó autorizarlo provisionalmente.

Por último, se dieron a conocer las propuestas de multas hechas por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, en cuatro expedientes de denuncias, y de conformidad con ellas la Junta acordó imponer cien pesetas de multa a don Luis Acha, vecino de Belorado, a don Amancio Herrera, vecino de Santa María del Campo, a don Emeterio Peña, vecino de Sedano, y ciento veinticinco, a don Nicandro Peña, vecino de Sedano.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

El señor alcalde-presidente en uso de las facultades que le concede el caso 1.º del artículo 128 del Estatuto, ha dispuesto se convoque a todos los señores concejales para que concurran el día 21 del corriente, a las 18.30 horas a la Sala Capitular de la Casa Consistorial a fin de celebrar sesión extraordinaria de Ayuntamiento Pleno con sujeción al siguiente

Orden del día

Aprobación del acta de la sesión celebrada el 27 de Junio próximo pasado.

Resolución del excelentísimo señor gobernador civil, desestimando la renuncia del cargo de concejal de don Pedro Fernández y Fernández.

Proposición de la Alcaldía.—Presentando el ante-proyecto de ensanche de la ciudad que envía el arquitecto don Fernando G. Meacal, a los efectos de su exposición al público, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 11.º del reglamento de Obras y Servicios Municipales.

Arbitrios.—Propone el jubilar del cabo Victoriano Rubio Carcedo. Hacienda.—Sobre habilitación de los siguientes créditos extraordinarios, con cargo a las reservas del anterior ejercicio: 1.037,50 pesetas, para satisfacer a los interventores de arbitrios el aumento gradual que les corresponde, a partir del 1.º del actual. 100.000, para las atenciones comprendidas en el último epígrafe del artículo 6.º, capítulo 11 del presupuesto y satisfacer los gastos pasionales por la crisis obrera. 76.250,00, para pago de cuentas excepcionales. 6.369,50, para reintegrar a don Román Aguilar las cuotas que le pertenecen por la expedición de guías, cuyos derechos fueron ingresados en la Diputación Municipal.

25.670,12, para atender obligaciones del contingente provincial.

TRANSFERENCIAS DE CREDITO. Para atender a los gastos de administración de justicia, instalación y fluidos del depósito de aguas de la Quinta. Abono de subvención a las cooperativas autorizadas. Adquisición de la huerta de la calle de San Julián y pago de sueldo a un capataz de camiones se transfieren 166.715,95 pesetas de la partida que con el epígrafe «para pago de la primera anualidad del empréstito que se piensa emitir en el ejercicio» figura en el capítulo 1.º, artículo 3.º del actual presupuesto.

ECOS DE SOCIEDAD. Per don Julián Vicario, de Moradillo de Sedano y para su hermano don Valentín, ha sido pedida en Madrid la mano de la Srta. Angelita Rubio, con cuyo motivo se han cruzado entre los novios los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Ha salido con dirección a Santander, con objeto de esperar a Su Majestad el Rey, el capitán general de la región señor López Pozas, acompañado del comandante señor Boifill.

Mañana domingo, a las diez y media de la noche se celebrará un baile de confianza en la Rotonda del Salón de recreo, amenizado por una orquesta de jazz-band.

Procedentes de Madrid, se encuentran en Burgos nuestros estimados amigos don Juan y doña Valentina Vicario, que se proponen pasar una pequeña temporada al lado de su hermano el auxiliar de Transportes Militares, don Martín.

Ayer subió al Cielo, en esta ciudad, a la edad de once meses, el niño Juan Lorenzo Cavestany Bastida, hijo de nuestro respetable amigo, el delegado regio del Turismo en la región central, D. Julio Cavestany y Anduaga. El cadáver, ha sido trasladado hoy en automóvil, a Madrid, donde será sepultado en el Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

A los afligidos padres enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general. Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Fabio Cortés, alférez de Caballería; don Julio García, capitán de idem; don Sancho de Castro, alférez de idem; don Juan Morajuez, teniente coronel de Infantería; don Ignacio Martínez, teniente de idem; don F. Javier de Echánove, capitán de Artillería; don Tomás Giménez, capitán de Caballería; don Juan Hurtado, alférez de Ingenieros; don Manuel García, capitán de Caballería; don José Sanz, capitán de Artillería; don José Ascón, comandante de Infantería; don César Antón, comandante médico de Sanidad, y don Lorenzo Fernández, teniente coronel de Infantería.

Instrucción Pública

Asociación Provincial del Magisterio Primario Burgalés

Ayer comenzaron las sesiones reglamentarias de esta Asociación, bajo la presidencia del señor Yudego y con asistencia de los señores Madruga, tesorero; Orcajo, secretario y los señores delegados de todos los partidos, a excepción de los de Miranda de Ebro y Villarcayo; asisten también varios maestros de los distintos partidos judiciales.

Abierta la sesión el señor Yudego saluda en nombre de la permanente a todo el Magisterio de la provincia en sus representados, y dice que los asuntos que figuran en el orden del día son de una gran importancia social, rogándoles que en las discusiones se procure concretar para poder despachar en el menor tiempo posible todos los asuntos.

Seguidamente se procedió a la lectura del acta anterior así como las cuentas de Tesorería, siendo aprobadas por unanimidad.

A continuación el presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión Permanente que asimismo fueron aprobadas por unanimidad.

Entre dichas gestiones figura la de haber enviado un oficio a la Excelentísima Diputación provincial, manifestándole que desde el primero de julio del año 1928, adeuda a los maestros de la provincia el aumento gradual de sueldo que con arreglo al escalafón les corresponde, y a la vez darle cuenta de que a petición de dicha Asociación, se ha concedido la Medalla del Trabajo al maestro jubilado de Ezquerria y teniendo proyectado celebrar un acto y dedicar un homenaje al benemérito compañero, esperaba que la Corporación provincial contribuyera con alguna cantidad a dicho homenaje.

Leyóse la comunicación enviada por la Diputación dando traslado del acuerdo recaído en las citadas peticiones y fue tan grande el mal efecto producido en los maestros, que se tomó, por aclamación, el siguiente acuerdo:

«Hacer constar en acta la más enérgica protesta por los conceptos contenidos en el dictamen de la Diputación. Dar publicidad en la Prensa para que la provincia se entere de la desconsideración con que su Corporación provincial trata al Magisterio Nacional cuando este pide que se le pague lo que según las leyes ha venido cobrando siempre y le corresponde en la actualidad. Dar cuenta de todo ello a la Asociación Nacional para que esta proceda como estime conveniente a fin de que las Corporaciones oficiales traten al Magisterio Nacional con la consideración que se merece. Hacer constar asimismo, que el señor Yudego en este asunto, como en todos cuantos ha intervenido como presidente de la Asociación Provincial, ostentaba, ostentó y aún ostenta, la representación de todo el Magisterio asociado de la provincia; y que se conteste a dicha Corporación, en comunicación firmada por todos los representantes presentes en la sesión. Redactar ésta en términos respetuosos pero enérgicos, siendo firmada por la Comisión permanente y todos los presidentes de partido que asisten.

Tratóse a continuación de la constitución de la Federación de Asociaciones Castellano-Leonesas, acordándose que acudan a la reunión en Medina del Campo en representación de esta asociación, los señores Yudego y Orcajo, y que la opinión de la de esta provincia es favorable a la constitución de tal Federación, con representación análoga a la que se tiene en la Nacional.

En la reforma del Reglamento de la Sección de Socorros se acuerda que se lleve desde esta fecha la cuenta y fondos, desglosados de la que corresponde a la asociación; que durante el año actual y hasta nueva reunión, se recaude la cuota todos los meses, haya o no ocurrido defunción, y que los señores Yudego, Orcajo y Alonso, (de Villarcayo), estudien una fórmula o reforma que facilite el ingreso y tenga asegurada la vida próspera de dicha Sección, teniendo en cuenta lo que propone la de Palencia.

Doña Crescencia López propone, y es aceptado con ligeras modificaciones, un medio de conseguir salir del estancamiento escalafonal actual. Se verificó el sorteo de la elección de vocal representante de esta provincia en la nacional, resultando que el candidato señor Orcajo ha obtenido 195 votos.

Seguidamente se procedió a la renovación de cargos de la permanente y después de un cambio de impresiones fueron designados para presidente, don Julián Pérez Marín; tesorero, don Adriano Madruga y secretario, don Fernando Alonso, haciendo constar un expresivo voto de gracias para la permanente que correspondía cesar.

A las nueve y media de esta mañana continuó la sesión, leyéndose el acta de las celebradas ayer, que fueron aprobadas, tratándose a continuación los asuntos que traían los delegados de partido y los que propusieron los asociados presentes, siendo aprobado en primer lugar el referente a que se haga una intensa propaganda por medio de conferencias, prensa, etc., a fin de que pueda llegarse a la unión de todo el

Magisterio de España y muy especialmente el de esta provincia y que se lleve al articulado del reglamento de provincial que cada delegado de partido tenga igual número de votos que el de asociados del mismo, al igual que tienen los representantes de provincias en la Nacional y como se espera sea también en la futura Federación Castellano Leonesa.

Terminadas las sesiones, la Junta directiva con todos los representantes han cumplimentado a las autoridades provinciales de la Primera Enseñanza.

Magisterio de España y muy especialmente el de esta provincia y que se lleve al articulado del reglamento de provincial que cada delegado de partido tenga igual número de votos que el de asociados del mismo, al igual que tienen los representantes de provincias en la Nacional y como se espera sea también en la futura Federación Castellano Leonesa.

Terminadas las sesiones, la Junta directiva con todos los representantes han cumplimentado a las autoridades provinciales de la Primera Enseñanza.

Tomas de posesión

Las maestras interinas con derecho a propiedad, nombradas recientemente por el sexto turno, podrán posesionarse del as escuelas que se les adjudicó, si así lo desean, a partir del día 18 del presente mes, ante la sección administrativa de la provincia en que residan.

La sección telegrafará a la provincia de destino, no haciendo la aludida posesión, al objeto de que en el acto se decreté el cese de la maestra interina que venga regentando la escuela, acreditándolo con la fecha del día anterior al de la posesión.

En cuanto a la oportuna documentación esté terminado, las maestras interesadas podrán hacer uso de sus derechos, incluso para solicitar cambio de destino, permutas, excepciones, etc.

Titulos. En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes títulos: de doña Leonor Fernández, doña Isidora García, doña Clementina Lerma, doña Brigida García, doña Eufrasia Rodríguez, y doña Amparo Vicuña. En la Escuela Normal de Maestros los siguientes: Don Aurelio Marcos del Río. Don Guillermo Doñate Giménez. Don Delvino Gómez Gómez. Don Luis Arnáiz Velasco. Don Fernando Adiego Azuar. Don Emilio de Velasco Rodrigo. Don Vicente Soria y Soria.

Ateneo de Burgos. Excursión Oña-Trespaderne

El domingo, día 27. Desde el martes se expedirán en el Turismo-España, los billetes de ferrocarril los cuales, según se tiene anunciado, será de 6,05 pesetas, más cincuenta céntimos para gastos de organización. Como el pedido de billetes es grande, se ruega a los señores que deseen asistir a tan deliciosa excursión, se sirvan adquirir cuanto antes el billete por si se hiciese necesario solicitar una unidad más para el tren especial que ya tiene concedido al Ateneo la Compañía Santander-Mediterráneo. Dicho tren saldrá de Burgos a las ocho y media de la mañana, regresando a las nueve de la noche.

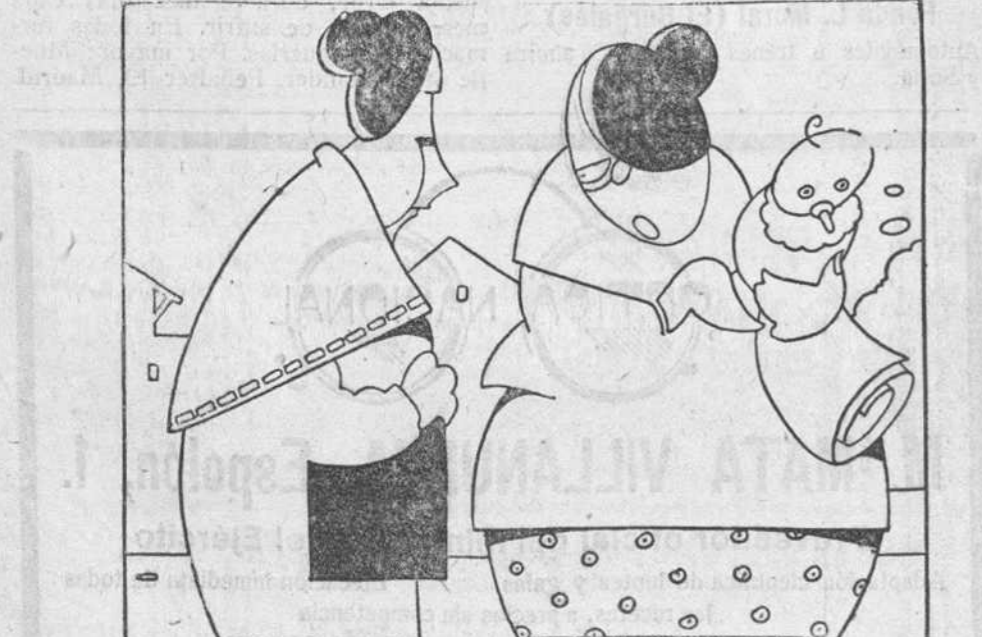
A esta excursión, como se tiene anunciado, podrán asistir no sólo los señores ateneístas y sus familias sino todos aquellos que simpatizan con la idea señalada por un socio. Se admiten proposiciones para la exclusión del servicio de refrescos que se instalará en el tren especial el día de la anunciada excursión.

Dichas proposiciones pueden enviarse el martes, de siete a ocho de la tarde, al domicilio social del Ateneo. Vitoria, 22-24.

AVISOS Y CONVOCATORIAS. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Se convoca a los propietarios de fincas urbanas a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de esta Cámara (Lain Calvo, 20, entresuelo) el próximo domingo día 20, a las doce de su mañana, con el fin de proponer las obras urgentes que deban ejecutarse para evitar posibles inundaciones en la ciudad.—El presidente, Ricardo Díaz Ovetlés.

Cooperativa de Funcionarios. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento de esta Cooperativa, se convoca a sus asociados a junta general ordinaria el domingo día 20 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Lain Calvo, 38, sección «Bazar», para tratar los siguientes asuntos: 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general última. 2.º Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral. 3.º Admisión definitiva de los socios numerados 643 a 652. 4.º Cuantios asuntos e iniciativas propongan los señores socios según el artículo 16 del reglamento apartado 9.º.

Burgos Julio de 1930.—El consejo secretario, Gonzalo Orcajo.



—¡Ay, hijal! Estoy desesperada con este chiquillo. No hay quien le haga pegar un ojo en toda la noche. —Claro. Como su padre es sereno...

Burgos hace 30 años

del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 19 de Julio de 1900

Mañana hace 679 años que el Rey don Fernando el Santo colocó la primera piedra de nuestra grandiosa Catedral. Con tal motivo habrá misa solemne y procesión por el claustro. Anoche fueron sorprendidos en la isla dos muchachos cargados con dos sacos llenos de aros de hierro que acababan de susstraer en los jardines de la Plaza de Castilla. Uno de ellos fué detenido en el acto por los agentes de orden público, pero el otro se dió a la fuga. —Esta mañana ha sido auxiliado en la Casa de Socorro Mariano Mijón, peón de albañil, que sufre una fuerte contusión en el costado derecho, por haberse caído de un andamio.

Deportes

El proceso Ontaneda-Catalayud

Con el título que antecede publica «La Libertad» lo siguiente:

DECLARA EL SR. SOLMS

Las actuaciones judiciales de esta causa por cohecho prosiguen con gran actividad.

El juez señor Atorategui, que dedica al proceso la misma atención que si fuera juez especial, recibió declaración el lunes último al señor Solms, que venía citado a la presencia judicial por requisitoria desde hace tiempo, y que por fin se ha presentado a declarar.

Su declaración ha sido extensiva. Ocupó la actuación del Juzgado varias horas de la mañana y de la tarde.

El secreto del sumario impide conocer, ni siquiera aproximadamente, los extremos de esta declaración; pero no sería difícil que, como consecuencia de las manifestaciones del señor Solms, se practicarán diligencias importantes en relación con una venta de cuadros y de una mesa de despacho, que, aunque parezca extraño, tienen relación con los hechos denunciados.

Gran Bar Royalty

HOY

debut de la notable orquesta

"Nebreska"

Repertorio español, argentino y mexicano

Esta noche, el éxito de la temporada

"El Desfile del Amor"

La jira de El Parral

A los numerosos atractivos que ha de tener la jira benéfica organizada por la Cruz Roja, hay que añadir el esmerado servicio que al público ha de prestar la «Granja Tudanca», encargada del «buffet», y los puestos de vinos, meriendas, licores y gasosas, a cargo del industrial don Pedro Ronda, dueño del bar «Boulevard», establecimientos exclusivamente encargados de todo el despacho.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLÓN, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

Gabriel Sala
DENTISTA

Consulta de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4.

FERNANDO SALINAS
MEDICO RADIOLOGO

Lámpara de cuarzo — Diatermia RAYOS X

Aparicio Ruiz, número 8, primero (de trás de la Audiencia)

Horas de consulta: de 11 a 2 y de 3 a 4.

DR. GARCIA DE OBESO
MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Lain-Calvo, 59, 1.º — Teléfono 333

Médico dentista
J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 42

Horas de consulta: de doce a dos

Guillermo Navarro
DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones.

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Densaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

reducidos: de seis a ocho de la tarde General para obreros, con honorarios

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

MARTIN RENEDO

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

Tarifa módica en operaciones de hernias, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad.

Asistencia domiciliar por visitas.

Horas: de 11 a 2. Económica: de 7 a 8 (noche).

Almirante Bonifaz, 11 duplo, 1.º izqda.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular:

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).

RAYOS X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

Concesión de préstamos, Cuentas de crédito sobre valores y firmas. Descuentos. Gros. Transferencias. Cartas de crédito.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital pesetas 100 millones

Capital desembolsado (60 millones) y Reservas (65 millones)

Pesetas 125 millones

BURGOS

Hotel del B. Ineario

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

ARNEDILLO (Logroño)

OCULISTA
FERNANDEZ BRAVO

Consulta: de once a dos

Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

Partos y enfermedades de la mujer
CLODOLDO PADILLA

Exinterno, por oposición, de las clínicas de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de una a dos y de cuatro a seis

Santocildes, 10, 1.º — Teléfono 690-X

AURELIO PEREZ MARTIN
CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Santocildes, 10, principal derecha.

Maximiliano Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

PARTOS :: MATRIZ :: NIÑOS

LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA

Consulta de once a una y de tres a cinco

Almirante Bonifaz, 19

TELEFONO 664-X

ROMAN CARAZO
MEDICO DE LA MATERNIDAD E IN-CLUSA PROVINCIAL

Enfermedades de los niños

Consulta: de doce a dos y de seis a siete

Lain-Calvo, 10, 1.º

LUIS FOURNIER

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a dos

Paseo de los Vadillos, núm. 11

Avisos: Teléfono número 65-4 y Sombrerería de Antón, Prim, 11

F. SAEZ ROYUELA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Ensayante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta: de once a una.

Espolón, número 28, principal.

E. QUINTANA
OCULISTA

Horas de consulta: de once a dos. Gratis a los pobres de cuatro a seis.

Plaza de Prim, 23, entresuelo.

SECRETAS II PIEL II VIAS URINARIAS
DR. NUÑO CASAS

Médico por oposición de la profesión médica.

Diatermia, Himpars de masaje, medicina.

Consulta: de 11 a 1 y de 8 a 9.

Calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Ayuntamiento.—Sesión de la Permanente

Con la presidencia del alcalde don Lázaro García, se reunieron los vocales de la comisión permanente el domingo último y se acordó lo siguiente:

1.º Declarar desierta por falta de licitadores la subasta del arbitrio sobre el consumo de bebidas para 1931 señalada para este día y en su lugar celebrar la segunda el domingo 20 del actual y hora de las once como también se tiene anunciado, bajo el mismo tipo y condiciones.

2.º Que hallándose la época de recolección se advierta a los dueños de palomares, tengan debidamente cerradas las palomas durante la recolección de las semillas, yerbas, francos, etcétera, a fin de evitar que las mismas causen daños a la agricultura.

3.º Que cuantos no han realizado prestación personal, cuando así se les ordenó para el arreglo de caminos se les vuelva a notificar por última vez para que lo efectúen o en otro caso, se les impondrá la multa del doble del jornal que debieron prestar.

4.º Como de costumbre señalar el lunes llamado de San Benito para hacer el arreglo de caminos, yendo los vecinos por barrios a las órdenes de los señores concejales.

5.º Invitar a los Ayuntamientos de Arroyo, Marmelar de Arriba, de Abajo, Ledoso, Zumel, La Nuez de Abajo, Mansilla de Burgos, Las Rebolladas, Las Celadas, Ros, Los Tremellos y Huérmeces a que tomen el acuerdo sobre la alta conveniencia de organizarse en Mancomunidad, para ayudar a satisfacer el alquiler de la casaca cuartel de la guardia civil de esta villa como pueblos que constituyen en unión de éste la demarcación y una vez que tomen el acuerdo nombrar representantes que debieran personarse en esta villa el día 25 del corriente y asistir a la sesión que se tendrá en la sala capitular de este Ayuntamiento para proceder a la redacción y aprobación de los Estatutos, por los cuales ha de regirse la Asociación.

6.º Nombrar comisionado del Ayuntamiento al teniente alcalde don Guillermo López, para que el día 1.º de Agosto efectúe el ingreso de los mozos en Caja, del actual reemplazo.

7.º En la instancia de don Donato Cid, Mariano Pérez Álvarez y Daniel Rodríguez sobre que se obligue a Guillermo López la construcción de una cuneta o desmontar el relleno que ha efectuado en el camino de Ubierna a Ros, porque el desbordamiento de las aguas les causa perjuicios a sus fincas, se acuerda que debe procurarse en todo momento que las aguas que discurren por la plaza no atraviesen la carretera por no tener esta vía pública paso para las mismas, y en su consecuencia se les autoriza para que rellenen la calle lo necesario para desviar las aguas pluviales por la otra rama de la cañ. de San Nicolás, a partir de la casa de Jacinta Alvarez.

8.º También se acordó que en vista de hallarse presentes las labores del campo de recolección se suspendan las sesiones ordinarias hasta el tercer domingo de Septiembre a no ser que se presenten asuntos urgentes que resolver.

El DIARIO en Villegas

Nuevo funcionario

Ha cesado en el cargo de secretario de este Ayuntamiento, por renuncia fundada en su avanzada edad y delicado estado de salud, nuestro estimado y buen amigo, don José Martínez, habiendo sido designado el que venía desempeñando la secretaría de Quintanar de la Sierra, don Alberto Casado.

A ambos felicitamos cordialmente deseándole al primero muchos años, para gozar del merecido descanso a que es acreedor y al segundo, para desempeñar con acierto el cargo que se le ha conferido.

El DIARIO en Pancorbo

Fiesta de barrio

Con la animación peculiar y entusiasmo de costumbre, se celebró el 11 del actual, esta clásica romería a la ermita del Cristo de Barrio, sita en medio de nuestro soberbio desfiladero. A las siete de su mañana, se dijo misa de campaña, predicando eficientemente el Sr. Revuelta. El auditorio quedó impresionado ante su pensamiento profundo, frase feliz y elegante. Los elogios fueron unánimes.

Después, se sirvió el tradicional chocolate, al Ayuntamiento y sacerdotes, viéndose menos asistencia que en años anteriores.

Aché durante todo el día, alegrando el ambiente, nuestra banda municipal, que no cesó de tocar hasta bien entrada la madrugada.

El DIARIO en Arcellares y Pedrosa

Visita Pastoral

A los acuerdos de ensardecedor voto de campanas y disparo de bombas y cohetes, hizo su entrada el excelentísimo señor arzobispo de esta archidiócesis, doctor don Manuel de Castro, el pasado día 13 del actual, en el pintoresco santuario, situado entre los pueblos de Arcellares del Tozo y Pedrosa de Arcellares y donde los fieles de todos estos valles comarcanos rinden tributo a Nuestra Madre la Virgen de la Vega. Acompañaba a S. E., su secretario particular el muy ilustre señor don Antonio Alonso.

Una vez hechas las ceremonias de ritual, procedió S. E. a imponer el sacramento de la Confirmación, en primer término a los niños de Pedrosa, apadrinados por el joven y simpático matrimonio, don Teodoro Robles y doña Delfina Alonso, copropietarios de la central eléctrica de Hoyos del Tozo; seguidamente recibieron el expresado sacramento los niños de Arcellares, de los que fueron padrinos, el acaudalado propietario y negociante don Higinio Arroyo y la joven y amable esposa del culto maestro nacional de Arcellares, doña Teófila Fiel.

Ningún detalle faltó a tan santo acto; allí vimos la buena organización, obra del virtuoso cura párroco, encargado del Santuario, don Alejandro Bielba; el concurso prestado por el señor arcipreste y señores curas párrocos de Barrio Panizares, Solanas y Olleros; los niños de Arcellares, con banderitas de los colores nacionales, entonando himnos en honor de su Prelado y alusivos al acto que se celebraba, dirigidos por su maestro señor Rivera; al celoso ermitaño don Benigno Sáiz y a las tan simpáticas como encantadoras hermanas señoritas Luisa y María Robles, autores del magnífico arco levantado a la entrada del santuario, en fin y porque todo fuese armonía con tan grata visita, allí estaba el simpático y popular Paço, de Pedrosa, dirigiendo el disparo de bombas y cohetes, así como también organizando a los portadores de las sagradas insignias, a cargo de los jóvenes y niños de Pedrosa.

Como nota especial, citaré la grata impresión que causó a nuestro Prelado, tanto el santuario como la imagen de Nuestra Señora la Virgen de la Vega, patrona de estos valles, por lo que al terminar el acto del Sacramento de la Confirmación, y por su iniciativa fué cantada solemnemente la salve popular.

Las faenas agrícolas

Con gran retraso han dado comienzo las faenas de la recolección, esperando que la cosecha de fraude sea esperanzosa que se concibieron en Mayo último, en que parecía presentarse el campo inmejorable aspecto, debido a las perturbaciones frías y frías, demandando a éstos sufridos labradores agudizando con esto el problema que por otras circunstancias diversas y complejas presentaba ya caracteres graves.

También ha sido causa de ello las tormentas de los primeros días del mes actual, pues en la noche del cuatro, cayeron piedras de regular tamaño y aunque afortunadamente no fueron en abundancia, sin embargo causaron daños de relativa consideración.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Membramientos judiciales

En el «Boletín Oficial», hemos visto que han sido designados para ejercer los cargos judiciales de este distrito, los señores siguientes: juez, don Teófilo Martínez y Martínez; suplente, don Santos Martínez Miguel; fiscal, don Bernardino de la Fuente; y suplente, don Demetrio Gutiérrez.

Al felicitar sinceramente a los designados, les deseamos mucho acierto en el desempeño del importante cargo que se les ha conferido.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Un saludo

Al iniciar mis croniquillas desde esta villa, cumplo gustoso un deber para los amables lectores de DIARIO DE BURGOS, enviándoles desde estas columnas un saludo afectuoso y cordial rogándoles la mayor benevolencia para los escritos de

DIEGO VILLA.

Camas

estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche

piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers

fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarcos de luna - Sillas

Percheros - Lavabos

Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.

Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(frente al Hospital de la Concepción)

Carretera de Madrid.—BURGOS.

ARNEDILLO

Fonda L. Moral (El Buralgés)

Automóviles a trenes correos Ca ahorra y Soria.

Cerveza DAMM

ESTRELLA DORADA y ESTRELLA ROJA

La cerveza que se impone por su transparencia y fino paladar

Precios especiales para establecimiento en barriles y botellas

Venta exclusiva

Confiteria La Castra

BURGOS

ESPECIALIDAD YEMAS DE CANONIGO

Para encargos de cerveza para fuera de la capital:

MARIANO DEL BARRIO

Athóndiga, 53

Relojería Ocejó

Isia, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Ha probado V. la

ARGA

Accellares, Julio de 1930.

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA



ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

ARGA

OPTICA NACIONAL

M. MATA VILLANUEVA.—Espolón, 1.

Proveedor oficial del Ministerio del Ejército

Adaptación científica de lentes y gafas / Ejecución inmediata de todas las recetas, a precios sin competencia

Cristales Zeiss, Busch, Cruxite, Duplex, Antirradio

Se garantiza la aplicación exacta de los cristales por disponer de personal técnico

Desde 1 de Junio 20 % de rebaja en todos los artículos de óptica

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Un mercado más y cantidad de trigo a la venta, colocándose todo él y como de costumbre, a precio que se reserva tanto el comprador como el vendedor.

Unos pocos sacos de cebada y yeros, hubo en la Llama, pagándose:
Cebada, 35 y 40.
Yeros, 58 y 59.

PAN

En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo, Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas saco de arrobas, sin saco.
Comidilla 14 pesetas ídem.
Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas.
Salvado, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.
Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13.
Cloruro de potasa, 80/83, 20.
Sulfato de amoníaco, 20/21, 20.
Abonos completos, 20.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50.
Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40.
Boda en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierta

Queso duro, 3,50 pesetas, kilo.
Idem mantecoso, 2,50.
Idem blanco, 1,45.
Huevos, 2,40 docena.
Pollos, 8 y 10 par.
Gallinas, 14 y 16.
Pichones, 3 y 3,50.
Conejos caseros, 5 uno.
Gallos, 7.
Lechazo, 3,25 kilo.

En las Pescaderías del Norte.
Merluza, 2,80 pesetas, kilo.
Pescadillas, 1,80 y 2.
Sardinas, 1,80.
Abadejos, 1,60.
Luchas, 1.
Besugo, 2.
Congrio, 2,50.

Mercado de ganado

Cerdos, 23 pesetas arroba, en vivo.

De la provincia

BRIVIESCA.

Centeno, 50.
Cebada, 35.
Habas, 60.
Mueles, 40.
Yeros, 52.
Avena, 27.
Patatas, 0,40 kilo.
Aceite arropa, 18.
Lana blanca (lavada) 60.
Idem (sucia), 30.
Piel de cabrito, 5,25.
Idem de cordero, 2,50.

VILLADIEGO.

Centeno, 52.
Cebada, 39.
Mueles, 48.
Yeros, 56.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 260.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 120.
Alubias, 168.
Cerdos al destete, 220.
Idem de seis meses, 580.
Ovejas, 180.
Idem empajeadas, 260.
Carneros, 184.
Corderos, 72.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica.
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La situación de este mercado es la misma de días anteriores. La demanda sigue siendo muy escasa, casi nula, y como hay deseo de colocar, sin lograrlo, los precios flaquean, pagándose tanto al detall como en partidas entre 75 y 77 reales la fanega.

Hoy anotamos por los mercados del detall la siguiente entrada:

Canal: Entraron 300 fanegas, que se pagaron a 78 reales o sea 45,08 pesetas los 100 kilos.

Aro: Nulas.

CENTENO.—La situación de este grano tampoco difiere de lo manifestado en nuestras últimas informaciones. La oferta cotiza de 30,50 a 31,50 pesetas, siendo raras las operaciones.

CEBADA.—Este grano está un poco animado, y los precios al detall son a 36 reales fanega; en partidas, a 37 íd.

AVENA.—Invariable el precio, que oscila de 24 a 25 pesetas, sin operaciones.

ALGARROBAS.—Siguen ofreciendo de la parte de Medina a 38,75 pesetas. Plaza valen de 66 a 67 reales fanega.

HABAS.—De Extremadura y Andalucía vienen ofreciendo de 44 a 45 pesetas.

YEROS.—Clases de La Mancha cotizan a 26 pesetas los 100 kilos. En plaza valen a 56 pesetas fanega.

Piedrahíta (Ávila)

En el mercado se cotizó:
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, 48.

Cebada, 40.

Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Alubias, 193.
Harina de primera, 28 reales arroba.
Salvado, 18.
Vino blanco, 36 reales cántaro.
Idem tinto, 34.

Barcelona

Segue animado el negocio de trigos, y sostenidos los precios, que oscilan, según clase y procedencia, entre 44 y 46 las clases corrientes, y hasta 48 las más finas y próxima procedencia.

Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Precios del mercado:
Maíz, a 68 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 40.
Algarrobas, 66.
Yeros, 60.
Lentejas, 110.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 120.
Idem regulares, 100.
Alubias, 130.
Guisantes, 60.
Frijoles, 56.
Salvado, 14.

Sevilla

El mercado de aceites sigue muy firme, y se pagan los corrientes de 65 a 65,50 reales la arroba. Los de orujo no varían.

INTERESES DEL LABRADOR

Más sobre la Federación de Sindicatos Agrícolas

Nuestras informaciones agrícolas

Gran descubrimiento ha hecho «El Castellano» averiguando lo que todo el mundo sabía en Burgos, que el que con la firma «Zogobi», escribió artículos agrícolas en este periódico, es hijo de un fabricante de harinas.

Siempre ha sido defecto de aquellos que carecen de toda idea noble, creer de igual condición a los demás. Hay un refrán que dice esto mismo más gráficamente.

Para él es sin duda axiomático que el hijo de un fabricante de harinas, al tratar de cultivos y de mercados, lo ha de hacer para engañar al labrador, y supone tan torpe a la dirección del DIARIO que no se entera del engaño o tan vil que se vende, comprometiéndose a la vez el crédito del periódico, por un puñado de pesetas.

Pone en duda «El Castellano» que «Zogobi» haya recibido cartas de labradores, alentándole y agradeciendo sus consejos, pero él, tan aficionado a recortar y coleccionar, se ha olvidado de hacerlo con algunas de ellas, publicadas en 11 y 12 de Marzo de 1928, y con un artículo inserto en esta misma sección, en igual mes y año, de don José Ortigosa (que en paz descanse), ingeniero agrónomo y consejero de la Federación, que empezaba diciendo: «Con atención y agrado hemos leído el trabajo publicado con este mismo título (La próxima sementera), por «Zogobi»...»

El párrafo siguiente decía: «Bien visto el problema por «Zogobi», pretende cambiar nuestros trigos de siembra por otros de iguales o superiores rendimientos y de mejor condición...»

Y seguía:

«Entendíendolo así, hace tiempo venimos ocupándonos de este asunto...»

«De todos modos, si los labradores, atendiendo los consejos de «Zogobi»...»

«Mientras tanto, ensáyense variedades de trigos de fuerza, aceptables a nuestras condiciones de clima y suelo, que, como dice muy bien «Zogobi», aunque degeneren...»

El diario de Pamplona «El Pueblo Navarro», en 15 de Septiembre de 1927, decía: «De nuestro querido colega Diario de Burgos, que viene estudiando con fortuna y acierto el problema planteado a la agricultura española por la reciente disposición, copiamos las siguientes consideraciones:»

A continuación transcribía un artículo de «Zogobi».

Podríamos añadir más referencias. Y a este colaborador, tan bien orientado, tan entendido en los problemas agrarios, al que avalaba hombre de los conocimientos e integridad del señor Ortigosa, que conocía la verdadera personalidad de «Zogobi», ¿quería «El Castellano» que le cerrásemos la puerta porque su padre se dedica a comprar trigo y a fabricar harina?

¿O es porque le molesta tener que confesar que una Federación de Sindicatos Agrícolas y su órgano en la prensa no tiene un técnico que sepa aconsejar a los labradores?

«Ha hinchado el perro «El Castellano» hasta con peligro de hacerlo estallar, y, en resumidas cuentas para demostrar que «Zogobi» ha defendido a los importadores de trigo, no hace más que repetir un artículo suyo en que se lo imputaba y unos párrafos de otro de «Zogobi», escogidos de tal modo que al faltar los precedentes quedan sin sentido y se les puede dar la interpretación que se desea.»

El primer procedimiento es curioso. Se quiere demostrar que fulano es un alcornoque, pues basta escribirlo, y en adelante, eso sirve como prueba cuando haya que aducir alguna.

El segundo sistema, aunque muy gastado, siempre es socorrido y hace efecto en la galería. Para deshacerlo, necesitaríamos reproducir el artículo entero, y eso ya sabe «El Castellano» que no lo hemos de hacer.

Cuando por el precio a que había llegado el trigo, la Junta provincial de Abastos autorizó la elevación del del pan, recibió de Madrid orden de que de ninguna manera se elevase ese artículo y entonces la Junta es la que decidió que el trigo extranjero entra en la provincia.

Y «El Castellano» cargó la culpa a los harineros que lo compraban, porque le convenía disimular que los verdaderamente culpables eran el Gobierno que lo ordenó, la Junta de Abastos que pasó por ello y el mismo periódico por los ofuscados consejos que estuvo dando a los labradores.

En efecto, «Zogobi» recomendaba a los trigueros, y precisamente en ese artículo del que se han amputado párrafos, que trajeran su grano al mercado, para evitar que esperando un mayor precio tuviesen que venderlo después más barato, como en efecto sucedió.

A esto llamaba «El Castellano» amenazas de los harineros.

El por su parte les recomendaba lo contrario y hasta se llegó a depositar en los locales de la Federación y por consejo suyo, trigo que sus dueños tuvieron que vender más tarde con pérdida.

La ausencia de grano en el mercado y la prohibición de elevar el precio del pan, es lo que decidió a la Junta a autorizar que el trigo exótico llegara hasta Burgos y entonces es cuando «El Castellano», para disimular su plancha y la de la Federación, empezó la campaña contra «Zogobi».

¿Que éste defendió a los harineros? Debíó haberlo hecho, y se abstuvo por delicadeza. Pero nosotros sí, los defendemos contra culpas que no son suyas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45



PURGANTE "RU"

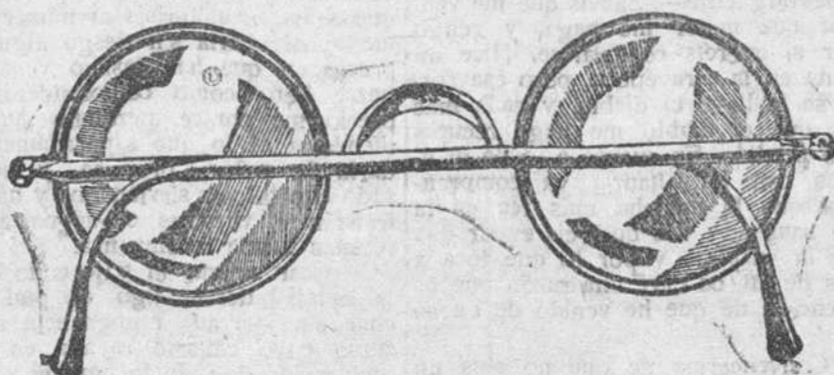
Preparado con riquísimo chocolate. Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLONINA. Solo cuesta un real. De venta: Farmacias Amancio Castilla, José G. Barriocanal, Viuda de Justo Martínez.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez. Claudio de las Heras. Teléfono 49.—BURGOS



GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. **Optica Internacional**. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incandios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 25 años de existencia.

Subscripción en Burgos y provincias. **LUIS GALEARDO**. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, T. 15

Polluelos de un día

Pollitas de ocho semanas. Pídalas a la Granja Avícola ITURRALDE. Solamente raza Leghorn. ARANDA DE DUERO.

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas con GALLIOL. Preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL. Ponen mucho con GALLIOL. Premiado con Medalla y Diploma de Honor, en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928). Venta en farmacias, droguerías, y Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (Vizcaya), a 1,80 pesetas, caja. Depósitos en la capital y pueblos importantes de la provincia.

HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

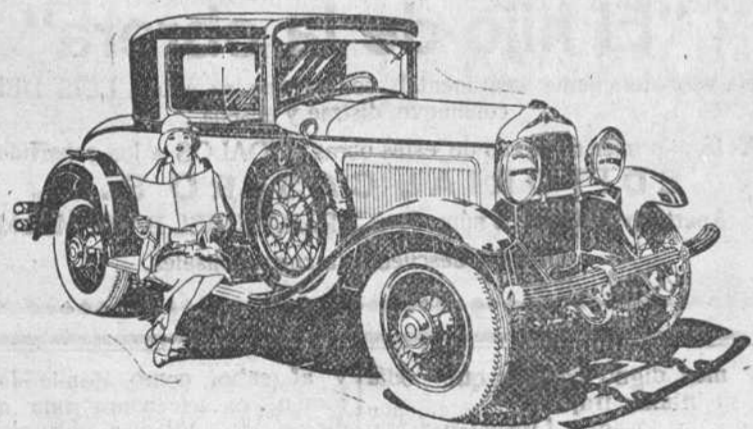
Centro Librero H.º Americano, CORDOBA

Don _____
Profesión _____
Domiciliado _____

WILLYS KNIGHT



PARA LAS PERSONAS QUE CONOCEN Y APRECIAN UN BUEN AUTOMOVIL



La encantadora estrella de la pantalla Miss Julia Faye, es una de las miles de señoras admiradoras de la elegancia y suavidad del Willys-Knight.

El Willys-Knight es un coche único en su clase. Va equipado con el famoso MOTOR SIN VALVULAS KNIGHT (patentado) que no necesita ajustes ni esmerilado de válvulas. Debido a la alta compresión y a sus varias características especiales, es de una suavidad incomparable.

IUAN JOSE ALFARO
Avenida de la Isla, 31
BURGOS

Significa bien vestido. Mande sus trajes a limpiar a bien limpio y bien planchado **TINTORERIA MASIP**. Teléfono 322



Representante en Burgos: Luis Labán.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



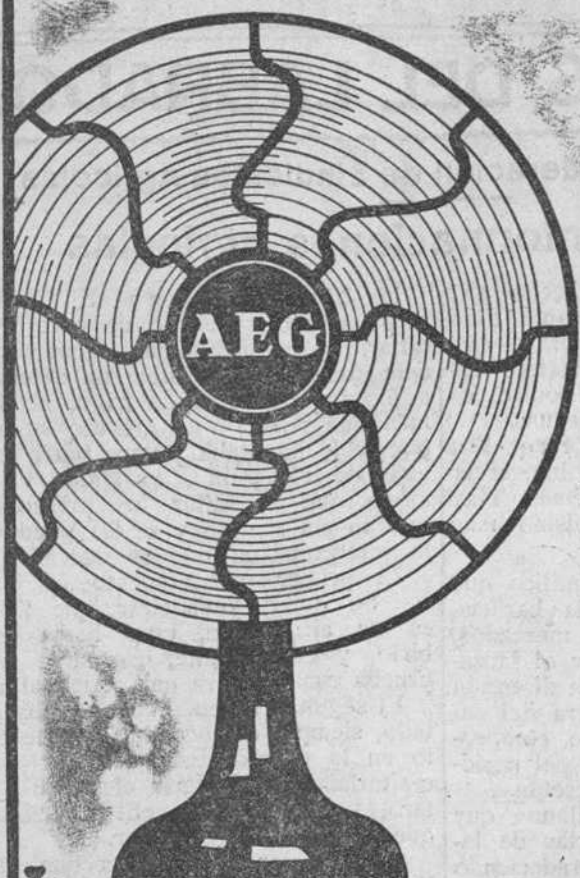
Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

VENTILADORES AEG



2 1/2% extra contra este recorte. Validez: hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes, para América del Sur

El día 27 de Julio saldrá la motonave

"Cabo San Antonio"

admitiendo pasajeros de clase única y de tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto saldrá la motonave

"Cabo Palos"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Septiembre saldrá la motonave

"Cabo Quilates"

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatarios en BARCELONA:

YBARRA Y COMPAÑIA, S. en C

Ancha, 23, principal - Teléfono 16.501

Informes en BURGOS para el pasaje de clase única:

ALEJANDRO COQUE

Sanz Pastor, 10 - Teléfono 534-R

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convenirse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Débiles Elíxir Callol que da Vida y Juventud



Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Máquinas · Diarios · Copiadores · Ates Encuadernaciones de lujo

Enrique Martínez LAIN-CALVO 12.-BURGOS.

¡Labradores!

Nobles labradores que hacéis de la arcilla el mejor tesoro que tiene Castilla, empunad alegres las cortantes hoces para llenar de oro grameros y trojes. Comprad para ayuda de vuestras faenas palas y rastros que crucen las eras y sin que se os mermen mucho los bolsillos me podéis comprar los mejores trillos. Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos las mejores cosas de vuestros rastros. Recoged la bolsa, y cruzad la senda; Calle Santander poseo, la tienda y es tal lo que vendo que existe elemento que quiere erigirme un gran monumento.

¿CALLOS?

Heando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y sarrazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID



Balneario de Gayangos (a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuro-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel, catarros, cálculos, artrismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc. Pensión completa (incluso habitación) pesetas 11,50 en 1.ª y 8,50 en segunda. De 1 Julio a 30 Septiembre.

BLENORRAGIA

Crónicas o recientes. Curación VERDAD y rápida con Tratamiento Gonosermán patentado (POMADA y CAJETS). Sin lavados ni inyecciones. Vé mismo procedimiento curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. Gracia-Zatorre APARTADO 293, ZARAGOZA

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz. Nueva dirección médica y administrativa del Hotel Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos. Temporada oficial de 20 de Junio a 30 de Septiembre. Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde, de la Librería Internacional, Vitoria, 2. Combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus. TEMPORADA OFICIAL: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.



Holland America Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 22 de Julio y 12 de Agosto Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

SPAARNDAM

LEERDAM

que admitirán pasajeros de cámara y tercera clase.

IMPORTANTE. - En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes a los Agentes

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.

BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)

Teléfonos 11 340 y 11 349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

Y para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

BURGOS

Compañía Española de Turismo

Lain-Calvo, 69

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.

Escribid: N. E. A. Apartado 10.073 MADRID.



VIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno La Casa que más surtido presenta.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés

"ORITA"

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER. Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Marrodán y Rezoa S. L. Logroño

Hierres.-Aceros.-Carbonos.-Ferretería.-Talleres de construcción

Presas para vino y aceite.

Bombas.-Motores OTTO DEUTZ.

Mquinaria de panadería.

Estiman presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

Marrodán y Rezoa, S. L. Apartado núm. 2, Logroño

Editorial Castro S. A.

acal a de poner a la venta la grandiosa obra histórica

"El rey de los bandidos"

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

"El hijo de la obrera"

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.-CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Boletín del DIARIO DE BURGOS

(140)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANHEL BAJO (Madrid).

para ahogar un suspiro doloroso, porque había comprendido la poco disimulada indirecta de Santiago.

—Eso... es cosa sabida—murmuró mientras buscaba una moneda en su bolsillo.—Ya sé que no tenéis obligación de servir a nadie de balde. Y sacó un escudo de oro, que alargó al tabernero con mano trémula.

—Bien—dijo Santiago, mientras tomaba la moneda eno aire de desprecio—vos mismo habéis pronunciado vuestra sentencia.

—Convenidos.

—Seguidme—repuso el Mer no. Y guió al señor Antonio hasta el aposento en que se encontraba el paje.

Este aparentó la más desagradable sorpresa al ver a un extraño.

—Viene solo—dijo el tabernero—, y si nos engaña...

—Creo que no habéis sido muy prudente... Pero en fin, dejadnos.

Cuando Santiago hubo salido, el hidalgo se descubrió y dijo:

—¿Me conocéis, señor Luis?

—¿Vos aquí, miserable!—exclamó el men-cabo clavando en el traidor una mirada terrible.

—¿Sosegáis—dijo el señor Antonio—, sosegáis, que el asunto que me trae os interesa, y no vengo a haceros ningún mal. Si queréis escucharme, los dos ganaremos, y si no, me habré llevado un chasco, y francamente, no sé cómo saldré de aquí, porque vos no me dejáis después que conozco vuestra habitación.

—¿No habéis tenido omeido al presentarnos delante de mí?

—¿Miedo! ¿Y por qué? Vengo a pro-

poneros una alianza que os salvará la vida y llenará mi bolsillo.

—Cállad, porque no puedo escucharos con calma—dijo Luis fingiendo, el mayor enojo.—¿No sabéis que os conozco? ¿Pensáis que puedo mancharme uniéndome a vos ni que he de fiarme de quien siempre fué un traidor villano que no hizo más que comerciar con su infame proceder?

—Porque me conocéis, vengo—dijo el hidalgo sin alterarse y con la mayor desvergüenza.— Sabéis que me vendo al que mejor me paga, y vengo a ver si queréis comprarme. Hice mi fortuna en la otra época, pero esa fortuna se la llevó el diablo, y nada más justo que el diablo me haga recuperar lo perdido. En cuanto a lo de mancharos con mi alianza, ya comprenderéis que la mancha más fea es la de la sangre, y vos queréis evitar que corra la vuestra; y por lo que toca a fiaros de mí, os daré una razón que os convencerá de que he venido de buena fe.

—¿Convencerme de que no sois un traidor!...

—No intento convenceros de eso, porque como traidor he venido a tratar; pero aun en la traición cabe la lealtad y la buena fe.

—Vos habéis venido buscando la muerte, porque sin duda habéis perdido el juicio

—Creo que os equivocáis—dijo.

—Lo veremos.

—Vamos a lo que nos interesa. Os he dicho que venía de buena fe, o lo que es lo mismo, dispuesto a hacer traición a vuestros enemigos y la prueba la tenéis en que si yo no tuviese más objeto que el de haceros prender, me bastaba con haber descubierto vuestra morada sin necesidad de exponerme a que me diéseis una puñalada por respuesta a mis fingidas proposiciones. A estas horas estaría la casa cercada de soldados y alguaciles, y por valiente que seáis sucumbiríais al número y yo me aprovecharía sin riesgo alguno del precio en que han tasado vuestra cabeza. Pero como comprenderéis, ese precio me parece mezquino, aun añadiendo a él lo que separadamente me daría la señora princesa, y he pensado que tal vez sirviéndoos y haciendo traición a vuestros enemigos alcanzaría más lucida recompensa.

A pesar de que el paje conocía toda la ruindad del hidalgo, no pudo escuchar sin marcarle repugnancia un discurso cuyo cinismo rayaba en el último grado de todo lo inmóvil y asqueroso. Impulsos sinó el man-cabo de arrojar al infame traidor por la ventana o de clavarle su puñal en el corazón; pero no era prudente provocar una escena que podía muy bien producir escándalo y cuyas consecuencias tal vez serían fatales. Además, quería Luis hacer caer al señor Antonio en el mismo lazo que éste preparaba, como el

mejor y más digno castigo que podía darse a su infame traición.

—Yo no puedo—dijo Luis—tener tratos con vos, porque creería hacer una ofensa a la memoria del príncipe don Carlos, cuya muerte fué sin duda hija de vuestra abominable traición.

—Vuestra fué la culpa. Si me hubiésteis ofrecido más dinero del que me dió la princesa cuando robé las cartas, el príncipe no hubiese muerto, se hubiese escapado y hoy sería tal vez rey de los Países Bajos y vos su ministro, su consejero, su favorito. Pero esto no es del caso; lo que a vos os interesa en este momento es salvar la vida y aniquilar a la princesa, y a mi rehacer la perdida fortuna. Si conseguís vuestro objeto, poco debe importaros que yo os ayude, y si yo satisface mi avaricia porque soy muy avariento, tampoco me importa que el dinero salga de uno o de otro bolsillo ni que me maldiga doña Ana.

—¿Y en que habéis de servirme?—dijo el man-cabo aparentando que a pesar de su repugnancia al hidalgo le parecía conveniente salvar ante todo el pellejo.

—¿En qué puedo servirvos?... Os lo diré, aunque es extraño que a vos no se os ocurra.

—No se qué clase de ayuda podéis prestarme; sois débil y cobarde...

—Todo no se compone a cuchilladas, y ya comprenderéis que vuestra actual situación es insostenible, porque, al fin

y al cabo, como donde las dan las tomen, os alcanzará una escocada el mejor día. Vuestra salvación está en la ruina de la princesa, y sólo haciendo ver al rey que ésta es criminal podéis justificar vuestra conducta.

—¿Acaso ignora el rey que doña Ana es criminal? ¿Por qué la desterró hace seis años?

—Eso ya se olvidó. El crimen de la princesa consistía en haber intrigado contra don Carlos y sus amigos, y como éstos eran enemigos del rey, no se consideró el delito sino como falta pasajera. Es menester tocar una cuerda más sensible, hacer ver a su majestad que él es el ofendido, y para ello tenemos muy buena ocasión.

—¿Con los amores de Antonio Pérez?

—Sí; con los amores de mi astuto tceayo.

—¿Y cómo?

—Muy sencillamente. Yo puedo tener pruebas de esos amores. ¿Qué pensáis que hará su majestad cuando vea una carta de su secretario dirigida a la princesa y escrita en los términos más paraisados y llena de recuerdos deliciosos?

—Indudablemente que una carta...

Al leerla—repuso, sonriendo el señor Antonio—estoy seguro de que sentirá el monarca como si le clavasen alfileres por todo el cuerpo. Vos debéis presentarle esa carta y decirle: «Señor, ven-